

PAÍS

Jueza rechaza declinar caso Larva

JUSTICIA. La jueza Katherine Rubio, de la Oficina de Atención Permanente de San Cristóbal, rechazó ayer martes declinar el caso Larva hacia al Distrito Nacional y en consecuencia se declaró competente para conocer la medida de coerción a los 15 imputados.

Los abogados de los encartados solicitaron a Rubio declararse incompetente alegando que no puede conocer la audiencia debido a que las empresas, con las cuales dice el Ministerio Público se lavó dinero producto del narcotráfico (en San Cristóbal), se encuentran ubicadas en el Distrito Nacional y Santo Domingo.

Según explicaron algunos abogados al salir un momento de la audiencia, que se conocía a puertas cerradas, luego de la



Imputados llegan a la audiencia en San Cristóbal. KATSUKI NAKAHARA

jueza rechazar el pedimento, las defensas presentaron un recurso de oposición para que volviera sobre sus pasos, pero Rubio mantuvo su fallo.

Al cierre de esta edición, la jueza co-

nocía otro incidente y aún no había entrado en el fondo de la audiencia de medida de coerción, pues primero debe conocer las peticiones de las partes.

Los imputados en la supuesta red de lavado de activos producto del narcotráfico, que llevan casi tres semanas detenidos a espera de que se conozca el fondo de la audiencia, son Jorge Luis Herasme Estrella (alegado cabecilla), sus padres María Mercedes Estrella y Ney Herasme, así como su hermana Sarai Esther.

También Santa Fausta Rodríguez y sus hijos Elizabeth y Ángel Spataro Rodríguez (alegado cabecilla). En la lista también están los hermanos James Alexander y Joivel Alexander González Cubillete.

Asimismo, están detenidos Miguel Santos y su pareja Yira Zimmermann, Ramón Eduardo Piña Reyes (Bombón y/o Guardia), Luis Jiménez (Bonsái y/o Luis Hookah), Rusber José Suarez Díaz (Ojitos) y Domingo Ventura.

Los fiscales de la Procuraduría Especializada de Antilavado de Activos están solicitando que se le dicten a los imputados 18 meses de prisión preventiva, además de que se declare el caso complejo.

La alegada red, desarticulada mediante la Operación Larva, está vinculada a una red de narcotráfico denominada Corona que el 16 de marzo de 2020 introdujo al país 724.35 kilogramos de cocaína clorhidratada, por la costa de Nigua, provincia San Cristóbal, en una embarcación proveniente de Colombia.

El Ministerio Público ha establecido que los involucrados en el caso forman parte de una organización criminal dedicada a traficar drogas y a lavar activos por millones de pesos producto de operaciones de narcotráfico a gran escala.

Como entidades con personería jurídica encauzadas a la acusación están Presta Bella Vista S.R.L, Inversiones Herasme Pérez S.A, Upper Promoción S.R.L, J&H Administración y Servicios S.R.L, H & S Inmobiliaria, S.R.L, Inversiones y Servicios Jorge y María, RSD Geo Soluciones S.R.L, Rujoda Trading S.R.L, Agente de Cambio Estrella S.A., Grupo Intex Dominicana, S.R.L, Suplicor S.R.L, Corporación de Crédito Corona (Cocreco), Blue Meadow Group S.R.L, Spataro Italian Foodmarker S.R.L, Nayali Moda Italiana S.R.L., Grupo Arconsa S.R.L, Dirotec Grupo de Inversiones, S.R.L. y Financiera GDNIP, S.R.L. ● ROSMERY DE LEÓN



Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia

INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIFI)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

INAIFI-CCC-LPN-2021-0030

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y ZAFACONES PARA LOS CENTROS CAIPI Y CAFI PARA LOTES DESIERTOS PROCESO INAIFI-CCC-LPN-2021-0006".

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones Específicas deberán dirigirse a las Oficinas del INAIFI, ubicadas en la Av. Bolívar No. 61 esq. Marginal Nicolás de Bari, La Esperilla, en el horario de 9:00 a. m. a 4:00 p. m., de lunes a viernes, o descargarlo del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, y del portal institucional www.inaifi.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas ("Sobre A" y "Sobre B", respectivamente) serán recibidas en sobres sellados y lacrados, en la fecha y lugar indicados en el cronograma, en las instalaciones del INAIFI.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INAIFI



PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

Miércoles 17 noviembre de 2021

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-14-2021	Adquisición de soluciones para la gestión de controles de acceso y el análisis y correlación de eventos de seguridad de la infraestructura tecnológica del Poder Judicial	Martes 04 de enero de 2022 desde las 8:30 A.M. hasta 10:00 A.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES